

Digital

Malleco 7

Estamos en el corazón de nuestra gente

Año 16 / N° 1443 - jueves 14 de mayo de 2026

Veterinaria Municipal: 2.139 esterilizaciones



2

Fiscalía confirmó diligencia tras disparos de madrugada a la comisaría de Ercilla

Incautan subametralladora y una pistola en Temucucú

12 Carabineros también halló camioneta que se habría utilizado en ataque armado.

Directivos de organizaciones urbana y rural de Angol conocieron trabajo policial y plantearon inquietudes.



1ª COMISARÍA ANGOL.

CARABINEROS DE CHILE
PREFECTURA MALLECO
1ª COMISARÍA ANGOL

pág. 5

Dirigentes vecinales se reúnen con Carabineros

Denuncian serias deficiencias en ampliación de camposanto en Collipulli

Problema en cementerio otra vez a la Contraloría

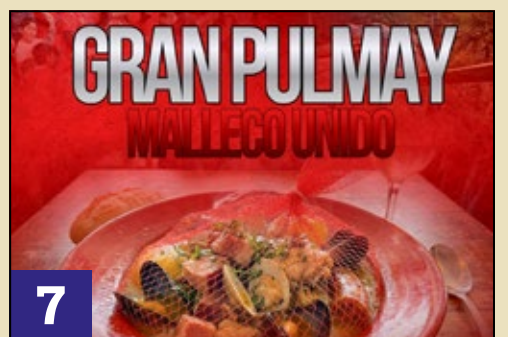
11

2 ANGOL

Vecinos claman por ayuda para sus áreas verdes

Malleco: 27 mil personas tendrán

3 Bono Invierno



7

Malleco Unido invita a un gran pulmay de apoyo este sábado

Obras & Ingeniería
Trarum

- Pozos Profundos
- Construcciones
- Potabilización de agua
- Instalación de Fosas Sépticas
- Instalación de Filtros de Hierro y Manganeseo
- Automatización de Pozo Eléctricos y Paneles Solares
- Movimiento de Tierra (Retroexcavadora y Miniexcavadora)



+569 95120053



Obras & Ingeniería Trarum



@Obras.trarum

Promueven la tenencia responsable en Angol

Veterinaria Municipal supera las 2 mil esterilizaciones al año

El trabajo permanente del equipo veterinario de la ciudad ha permitido aumentar las cirugías gratuitas y avanzar en el control poblacional de perros y gatos.

ANGOL.- Controlar la sobrepoblación de perros y gatos y evitar el abandono de animales, es uno de los principales objetivos de la Veterinaria Municipal de Angol, que durante los últimos años ha logrado aumentar considerablemente el número de esterilizaciones gratuitas en la comuna.

Así lo destacó el encargado del recinto, el médico veterinario Camilo Martínez, quien explicó que la reproducción descontrolada de mascotas genera un aumento sostenido de animales tanto en las calles como en los hogares. “Muchas veces una familia tiene una camada y no puede hacerse cargo de todos los cachorros, por lo que terminan regalándolos y algunos finalmente quedan abandonados. Por eso el control poblacional es clave”, señaló.

COMIENZO

Martínez recordó que años atrás las esterilizaciones dependían principalmente de proyectos financiados por la Subdere, lo que dificultaba mantener un trabajo continuo. “Se hacía un operativo un año y



después otro dos o tres años más tarde. En ese tiempo seguían naciendo animales y no existía un control efectivo”, comentó.

Sin embargo, desde 2018, gracias a un presupuesto municipal permanente, la Veterinaria Municipal comenzó a realizar esterilizaciones de manera constante, priorizando animales callejeros, abandonados, comunitarios y mascotas menores de un año.

CIFRAS

Las cifras reflejan el crecimiento del programa. Mientras en 2018 se realizaron 233 cirugías, el número fue aumentando



Fotografía cedida

El equipo de la Veterinaria Municipal realiza esterilizaciones gratuitas de perros y gatos. La iniciativa busca controlar la sobrepoblación animal, prevenir abandonos y fomentar la tenencia responsable de mascotas en la comuna.

progresivamente hasta alcanzar las 2.139 esterilizaciones durante 2025. Este año, en tanto, ya se contabilizan más de 880 intervenciones entre enero y mayo.

Actualmente, el equipo realiza entre 12 y 15 cirugías diarias, llegando incluso a cerca de 20 en jornadas especiales destinadas a agrupaciones animalistas. A ello se suman operativos rurales donde se efectúan entre 20 y 25 esterilizaciones por día.

GRATUITAS

El veterinario destacó además que todas las esterilizaciones son gratuitas, lo que representa un importante apoyo económico para las familias, considerando que en clínicas privadas este procedimiento puede costar entre 25 mil y 50 mil pesos. Las atenciones están dirigidas principalmente a perros y gatos,

machos y hembras, menores de un año.

Quienes deseen agendar una hora pueden escribir al correo clavicaveterinaria@angol.cl o acudir directamente a la Veterinaria Municipal ubicada en Michigan 2607, población Dillman Bullock. También se puede solicitar información llamando al +56 9 8277 9546 o visitando el Facebook “Veterinaria Municipal Angol”.

APOYO

Finalmente, Camilo Martínez agradeció el apoyo constante de agrupaciones animalistas y de vecinos que colaboran en el cuidado y protección de los animales en la comuna.

La Veterinaria Municipal de Angol está integrada por personas que cumplen un trabajo arduo: los médicos veterinarios Camilo Martínez y Claudia González, además del técnico veterinaria Cintia Pérez.

En carta enviada al alcalde y Concejo Vecinos de Baviera piden mejorar mantención de área verdes

Un grupo de 19 vecinos de calle Baviera, en la población Alemania, envió hace un par de semanas una carta firmada con su puño y letra al alcalde Enrique Neira y al Concejo Municipal solicitando el mejoramiento y recuperación de las áreas verdes del sector.

En la misiva, los residentes manifestaron su preocupación por el deterioro de estos espacios y la escasa presencia de árboles, situación que, afirman, afecta directamente a los habitantes del barrio, especialmente a adultos mayores, niños y niñas.

Asimismo, recordaron que en el sector funcionan importantes servicios y establecimientos, como el

Jardín Infantil Juan Pablo II, la Escuela República de Alemania, el Cesfam y SAR Alemania, además de la Casa del Adulto Mayor, lo que convierte al lugar en un punto altamente concurrido de la comuna.

PROYECTOS DE ANTES

Los vecinos señalaron que las pocas áreas verdes existentes y un pequeño parque del sector corresponden a proyectos ejecutados hace varios años, pero que con el paso del tiempo no han recibido mantención ni mejoras.

Incluso, acompañaron la solicitud con antiguas fotografías donde aparecen los propios residentes trabajando en la



recuperación y habilitación de esos espacios comunitarios.

VALOR AMBIENTAL

En la carta también destacaron el valor ambiental de las áreas verdes, indicando que su recuperación ayudaría a mejorar la calidad del aire y aportar espacios más saludables para la comunidad. “Son altamente productoras de oxígeno, razón

por la cual su reposición y mejoramiento ayudarán a descontaminar nuestro medio ambiente”, expresaron.

Finalmente, los vecinos hicieron un llamado a las autoridades comunales a escuchar su petición, señalando que contar con espacios verdes dignos no sólo mejora el entorno urbano, sino también la salud física, emocional y la calidad de vida de quienes viven en el sector.



**RESONANCIA MAGNÉTICA
SCANNER MULTICORTE – RAYOS X**

Avda. Bernardo O'Higgins 1732 – Angol Fono 45 2734501 / +56948048299 / contacto@cedisur.cl



Entretenido panorama cultural en Angol

Llega comedia “La trágica agonía de un pájaro azul”

Como parte de las actividades de celebración del Día del Teatro, Angol se prepara para recibir la obra “La trágica agonía de un pájaro azul”, montaje que busca transformarse en un importante espacio de encuentro cultural y acercamiento de las artes escénicas a la comunidad.

La presentación estará a cargo de la Compañía de Teatro Viento del Este y se realizará el próximo 16 de mayo, a las 19 horas, en el Centro Cultural de Angol, con entrada completamente liberada.

La actividad fue anunciada por el alcalde Enrique Neira junto al funcionario del Centro Cultural, Francisco Jiménez, quienes destacaron la relevancia que tiene este tipo de iniciativas para fortalecer el desarrollo cultural y artístico de la comuna.

COMEDIA NEGRA

La obra, escrita por la destacada dramaturga Carla Zúñiga Morales y dirigida por el reconocido actor nacional Íñigo Urrutia, es una comedia negra para mayores de 12 años que mezcla elementos trágicos y absurdos, abordando la historia de una madre que busca desesperadamente devolverle las ganas de vivir a su hija Nina.

El montaje no sólo busca entretener,

sino también generar reflexión y acercar el teatro a la comunidad mediante una propuesta artística con contenido social y emocional.

Como antesala a la función principal, entre las 15 y las 17 horas, se desarrollará un ensayo abierto al público, instancia donde actores, actrices y el equipo técnico compartirán con los asistentes, permitiendo conocer detalles del montaje y dialogar directamente con quienes participan de la obra.

Francisco Jiménez indicó que esta experiencia busca que la comunidad pueda vivir el teatro de una manera cercana y participativa, fortaleciendo el vínculo entre las artes escénicas y el público local.

IMPORTANCIA

El alcalde Enrique Neira destacó la importancia de continuar impulsando actividades culturales de calidad en la comuna, señalando que este tipo de presentaciones contribuyen al desarrollo intelectual y emocional de las personas.

Agregó que la llegada de montajes teatrales reconocidos a nivel nacional permite, además, posicionar a Angol como una comuna que promueve la cultura y abre espacios permanentes para las distintas expresiones artísticas.



Fotografía cedida

Planteó preocupaciones al gobierno

Provechosa visita de alcalde Neira a Santiago

El alcalde de Angol, Enrique Neira, realizó un positivo balance de las reuniones sostenidas la semana pasada en Santiago (miércoles, jueves y viernes), instancia en la que alcaldes y alcaldesas del país pudieron plantear al Presidente de la República, ministros y subsecretarios diversas inquietudes que hoy afectan a los municipios.

El jefe comunal explicó que una de las principales preocupaciones abordadas durante las jornadas de trabajo fueron los anuncios relacionados con eventuales recortes presupuestarios, especialmente en los recursos provenientes del Fondo Común Municipal, situación que, a su juicio, podría afectar seriamente el desarrollo de proyectos e iniciativas en beneficio de la comunidad.

RECORTES

El alcalde precisó que la incertidumbre se ha generado a raíz de distintas declaraciones emitidas por autoridades de gobierno respecto a posibles recortes presupuestarios. En ese sentido, indicó que una disminución del 3% en el Fondo Común Municipal tendría un fuerte impacto en el funcionamiento de los municipios.

“Para nosotros sería desastroso

frente a los requerimientos que tenemos como el servicio más cercano a la gente”, sostuvo. Agregó que se abordó el tema de la seguridad pública, materia que calificó como prioritaria y donde existen amplias coincidencias respecto a la percepción que existe en el país y la necesidad de avanzar en soluciones concretas.

CONFIANZA

Pese a las inquietudes existentes, el alcalde expresó que “tengo confianza en que esto va a tener un buen término y vamos a poder cumplir con las obligaciones que como servicio municipal tenemos”, afirmó.

El jueves, según Neira se reunieron con ministros, ministras y subsecretarios de distintas carteras, quienes dieron a conocer las orientaciones y lineamientos de trabajo de cada ministerio, información que calificó como fundamental para la planificación de estrategias de desarrollo comunal y futuros proyectos.

Finalmente, destacó el seminario de seguridad ciudadana realizado el viernes en la comuna de La Reina, donde se expusieron nuevas herramientas tecnológicas y estrategias para enfrentar hechos que afectan la seguridad de las personas”.

En la provincia de Malleco

Más de 27 mil adultos mayores recibirán Bono de Invierno

Más de 27 mil adultos mayores recibirán en la provincia de Malleco el Bono de Invierno, así lo informaron en conjunto el martes, en la sucursal de Chile Atiende, en Angol, el delegado presidencial de Malleco, Víctor Manoli; el seremi del Trabajo, Juan Pablo Carrasco; y el director regional del Instituto de Previsión Social, IPS, Joaquín Núñez.

Aquí Joaquín Núñez precisó que este

Bono será recibido por los pensionados y pensionadas que el 1 de mayo de este 2026 tengan 65 años o más, y que reciban una pensión, sin considerar la PGU, igual o inferior \$231.440.

El director regional igualmente detalló los distintos pensionados que recibirán este aporte del Estado. “Ser pensionados del IPS, del sistema antiguo, recibir una PGU, también pueden ser pensionados de

leyes reparatorias, pensionados de Dipreca o Capredena, también pueden ser pensionados de mutualidades de accidente laboral y de manera bien importante también pensionados de AFP y de compañías de seguro, estamos hablando de rentas vitalicias, de retiro programado, que además de esa pensión tengan la PGU o un aporte del Estado, si se cumplen esas condiciones, recibe de forma automática los 81.257 pesos”, indicó.

CONSULTAS

Si alguien cree cumplir con los requisitos y no le aparece el beneficio en su liquidación, agregó el director regional, puede acercarse a la sucursal más cercana de Chile Atiende, por ejemplo, en Angol, Collipulli y Purén, para hacer las



consultas, y también pueden hacerlo llamando al 101 de este organismo, agregó.

En La Araucanía en total serán más de 117 mil los adultos mayores que recibirán este beneficio, lo que implica una inversión que supera los 9.500 millones de pesos.

Este Bono se paga en forma automática a los beneficiados en las fechas habituales de pago que tienen en el mes.

**ORTEGA,
FERNÁNDEZ &
CONTRERAS**

JUNTOS, CONSTRUYENDO FUTURO

Comunicación inadecuada tras acción policial en comunidad

El cumplimiento de una orden de entrada, registro y detención que Carabineros cumplió hace unos días en una comunidad mapuche de la comuna de Ercilla, generó una serie de comunicaciones improcedentes de varios actores políticos y gremiales, las que en nada contribuyen al objetivo de seguridad que hace años se busca en la provincia de Malleco y en la Región de La Araucanía, pero sí generaron estigmatizaciones, tergiversaron los hechos y aportaron a la confusión de la opinión pública local, regional y nacional.

Antes de avanzar hay que dejar establecidas dos premisas, primero los delitos investigados y que generaron la acción policial en la comunidad referida,

efectivamente existieron y se trata de ilícitos graves, y segundo, como medio de comunicación siempre defenderemos la libertad de expresión como un elemento esencial de la democracia.

Dicho esto no se puede obviar que luego de la acción policial descrita se generaron una serie de generalizaciones delictuales improcedentes sobre toda la comunidad referida, mediáticamente se utilizó un lenguaje violento hacia este territorio del pueblo originario, y con simplismo se atribuyó carácter terrorista a los delitos investigados, algunos de los cuales son hechos muy graves, pero que el Ministerio Público no está indagando como delitos cometidos para generar terror en un grupo determinado de personas.

Junto con lo descrito, una institución del Estado, mediante inteligencia artificial, generó una verdadera caricatura para graficar el accionar de

Carabineros y personal del Ejército en el territorio referido.

Lo que ha quedado en evidencia en los últimos años en la llamada macrozona sur es que el trabajo serio y riguroso de la justicia, la aplicación de las leyes del Estado, y la labor preventiva de las policías, con el apoyo de la Fuerzas Armadas, han contribuido fuertemente a disminuir la violencia rural y los delitos terroristas en la misma, algo que ante los hechos perpetrados en las últimas semanas y días en un par de comunas de la provincia de Malleco es necesario seguir profundizando.

El lenguaje tiene maravillosas funciones, entre ellas la constatación de los hechos y la expresión de la subjetividad, las que tienen que ser utilizadas con responsabilidad, especialmente por parte de los actores públicos y en contextos tan complejos como los que se viven en las zonas rurales de la macrozona sur.

Opinión

I + D en el debate público: el rol de la ciencia en el desarrollo de los países

Se ha encendido una suerte de luz amarilla en el debate público, pero sobre todo en el mundo de las personas que se dedican a la ciencia en nuestro país: un nuevo debate, suscitado por el propio jefe de Estado, el presidente José Antonio Kast, cuestiona el financiamiento público destinado a la investigación científica.

Puestos en este escenario, existe un punto político de especial relevancia: la forma y modo en que la más alta autoridad del Estado desconoce, o desdeña la relevancia de la investigación para el desarrollo y el progreso del país. Esto no es exageración, si es la máxima autoridad del país quien estima que el conocimiento se acumula en "bonitos libros", pero no genera trabajos ni "encadenamiento productivo".

Las declaraciones del jefe de Estado dan cuenta de que la actividad científica es observada por un sector de la política nacional desde una absoluta incompreensión, según el rédito económico inmediato o de corto plazo que pueda generar.

En esta reflexión no buscamos explicar el desencuentro entre el neoliberalismo, la derecha conservadora o las democracias iliberales con la investigación científica y sus necesidades naturales, entre ellas, el financiamiento público; aunque podamos sospechar algunos aspectos, como la incompatibilidad de la investigación con resultados eficientes inmediatos y medibles en el corto plazo, o la desconfianza hacia científicos e intelectuales como "élites", desconectadas de los "problemas reales" de la gente, que según posturas populistas se solucionan con mucho sentido común y muy poca teorización científica, médica, tecnológica, sociológica o política.

Pero sí buscamos ofrecer un respaldo irrestricto al rol de hombres y mujeres que, en nuestra sociedad y en el mundo, dedican un esfuerzo diario para ampliar la base de conocimiento sobre la cual se toman decisiones, se crean innovaciones y se desarrollan métodos que han mejorado la vida de toda la humanidad.

Primero es necesario aterrizar a lo concreto: cuál es el aporte de la ciencia, y la investigación científica, en la mejora de las condiciones de vida de las personas. No es verdad que el conocimiento quede acumulado en bibliotecas, sin perjuicio de

que su registro tenga carácter de libro empastado.

Así, estaría bien recordar a nuestras autoridades que la ciencia –cuya base de conocimientos se amplía en base a la investigación– es probablemente el factor más decisivo del progreso y del bienestar moderno. La medicina, el desarrollo industrial, el Internet y las comunicaciones, el agro productivo moderno o el uso de las energías, tuvieron su semilla en el trabajo investigativo de hombres y mujeres por décadas.

En efecto, el crecimiento económico progresivo y sostenido del mundo desde el siglo XVIII hasta la actualidad, se explica por cómo la ciencia ha ampliado las capacidades humanas y las ha llevado a un nuevo nivel; y al hacer un ejercicio de geografía económica y política, son precisamente los países más ricos –EEUU, Europa Occidental, Japón, Corea y otros– los que han tenido en común una altísima inversión en ciencia, tecnología e innovación, de manera de optimizar el trabajo humano y maximizar sus beneficios.

Otra cosa es que se pretenda que la ciencia funcione como una fábrica de resultados inmediatos. Es precisamente el motivo de que la investigación científica encuentre en el Estado a su mecenas principal; muchas investigaciones tardan meses o años en tener su impacto, inversión que no cualquiera asumiría. La investigación científica implica meses o años de pruebas; pero cuando se llega a resultados, puede cambiarlo todo.

En este sentido, es importante recordar a nuestras autoridades que Chile tiene una gran brecha, si se lo compara con el gasto de la OCDE, en investigación y desarrollo. En los últimos tres años, nuestro país ha invertido entre el 0,36% y el 0,41% de su PIB en la materia; el promedio de la OCDE, el grupo de países con los que nos gusta compararnos, es de un 2,7%. Y si bajamos la vara, todavía nos situamos lejos: el promedio mundial es de 1,2%.

Es así como cifras cercanas a los 100 o 500 millones de pesos para una investigación pueden sonar mucho dinero. Pero ésta es la forma de financiar insumos, servicios asociados a la investigación, y asimismo las becas y sabáticos de quienes se atreven a investigar. Porque la investigación tiene características de incertidumbre –no se sabe si un estudio dará

resultados–; y se realizan en un horizonte de mediano o largo plazo, pero sus resultados son un bien público que cualquiera podrá utilizar.

Con todo, y a pesar del insustituible rol del Estado en desarrollo científico e investigación, también es una excelente idea atraer al mundo privado a esta tarea. En Chile, ya hemos desarrollado una cierta institucionalidad que fomenta la inversión privada en I + D (investigación + desarrollo), y que funciona mediante incentivo tributario: la Ley 20.241 permite rebajar impuestos a empresas que inviertan en innovación y desarrollen tecnología, con el fin de aumentar su productividad, y de que compartan sus resultados con universidades y centros investigativos.

Según esta normativa, la empresa debe desarrollar un proyecto de investigación científica, innovación tecnológica, desarrollo experimental o creación de procesos o productos, y lograr la certificación de su proyecto por Corfo para poder acceder a los beneficios: un descuento del 35% de su gasto en I + D, desde el Impuesto de Primera Categoría; y también hay forma de rebajar o deducir el resto del gasto. El beneficio total puede hasta superar el 50% del costo total del proyecto.

Finalmente, es necesario desmentir una visión reduccionista y sesgada: que el conocimiento se acumula sin generar empleo ni encadenamiento productivo. Claro que algunas investigaciones no tienen aplicación inmediata; pero su impacto no es necesariamente lineal o inmediato. Décadas de estudios en física derivaron en la existencia del GPS y teléfonos inteligentes. La investigación médica logró las vacunas y medicamentos que salvan a millones. La ciencia matemática derivó en el desarrollo de informática, criptografía o la banca digital. Y hoy en día, la I+D, impulsada en sí misma como industria, da empleo directo a investigadores y técnicos, mantiene industrias completas (tecnología, farmacéutica, energética) y aumenta la productividad.

En suma, para los investigadores y científicos de nuestro país, vaya un mensaje de apoyo y aliento. Somos muchos, quienes valoramos la relevancia de su aporte.



Por Francisco Huenchumilla Jaramillo, Senador

DIRECTOR RESPONSABLE
Marcelo Cartes Jiménez

AGENTE COMERCIAL:
malleco7comercial@gmail.com
Fono: 962360118

PERIODISTA: Jorge Escalona Meza
COLABORADORES: Miguel Angel Roa y
Arturo Zúñiga Campos
DIAGRAMACION: Alex Hidalgo López

Contacto Prensa:
malleco7@gmail.com
Maipú 299 - A, a pasos de la Av. O'Higgins
Teléfonos: 452714543 / 84601821
IMPRESION: MALLECO7

Representantes de las uniones comunales urbanas y rurales

Dirigentes vecinales conocieron trabajo de Carabineros en Angol

En encuentro con el mayor Fernando Quiñiñir en la Primera Comisaría, además plantearon inquietudes y problemas que afectan a distintos sectores de la comuna.

ANGOL.- Con el objetivo de fortalecer el trabajo preventivo y estrechar los vínculos con la comunidad, el comisario de Angol, mayor Fernando Quiñiñir, junto a personal de la Oficina de Integración Comunitaria, Micc, de la Primera Comisaría, representada por el suboficial mayor José Millahueque, sostuvo encuentros con dirigentes de las uniones comunales de juntas de vecinos urbanas y rurales de la comuna.

Las reuniones se desarrollaron durante la jornada de ayer miércoles en dependencias de la unidad policial y permitieron generar un espacio cercano y participativo entre Carabineros y los representantes vecinales.

En la mañana participaron integrantes de la Unión Comunal Urbana, encabezados por su presidenta Karen Erices y el encargado del Comité de Seguridad, Bruno Parada, mientras que por la tarde fue el turno de las dirigentas rurales, lideradas por la presidenta Mónica Opazo y la secretaria Eliset Burdiles.

CONOCER

En ambos encuentros, los vecinos no sólo pudieron conocer cómo funciona la Primera Comisaría y las distintas áreas operativas de Carabineros, sino también

recorrer dependencias estratégicas como la Oficina de Operaciones, donde se les mostró parte de la tecnología y plataformas utilizadas para el análisis delictual y la gestión policial.



El mayor Fernando Quiñiñir explicó que, además, se dieron a conocer estadísticas relacionadas con delitos de mayor connotación social, denuncias, llamados al nivel 133 y detenidos, junto con el funcionamiento del Sistema de Análisis de Información Territorial, SAIT, herramienta que permite focalizar los servicios policiales según las necesidades de cada sector.

VALORADOS

Uno de los aspectos más valorados por



La Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbanas fue representada por su presidenta Karen Erices y el dirigente Bruno Parada y la Rural por Mónica Opazo y la secretaria Eliset Burdiles.

los dirigentes fue la posibilidad de dialogar directamente con Carabineros y plantear inquietudes relacionadas con la seguridad en sus barrios y sectores rurales, especialmente respecto a delitos, procedimientos policiales y la necesidad de aumentar las rondas preventivas.

Karen Erices calificó la reunión como "muy provechosa", destacando que permitió conocer de manera más cercana el trabajo que realiza la institución y abrir espacios de conversación sobre los problemas que afectan a los vecinos, destacando también la importancia que tiene para el trabajo preventivo la realización de las denuncias respectivas de los

vecinos ante la comisión de algún delito, para ayudar a focalizar el trabajo policial.

IMPORTANCIA

Por su parte, Mónica Opazo relevó la importancia de mantener este tipo de encuentros, señalando que existen sectores rurales afectados por delitos como el abigeato y que requieren mayor presencia policial. "Hay que buscar instancias que nos permitan mejorar en esa materia y trabajar de mejor manera con Carabineros", expresó.

Este tipo de reuniones refuerzan la coordinación entre la comunidad organizada y las policías, permitiendo avanzar en estrategias preventivas más efectivas y fortalecer la seguridad en los distintos sectores de Angol.

Más árboles para la comunidad

Conaf abrirá postulaciones para entrega de árboles nativos

Con una exposición realizada en el frontis de la Delegación Presidencial Provincial de Malleco, la Corporación Nacional Forestal, celebró su aniversario número 56 acercando a la comunidad parte importante de la labor que desarrolla en materias de fiscalización, prevención de incendios forestales, fomento forestal y protección de áreas silvestres. También regalaron árboles nativos.

La actividad también sirvió para

anunciar que el próximo martes 19 de mayo, desde las 10 horas, se abrirá el proceso de postulación al Programa de Arborización de Conaf, iniciativa que permitirá a personas e instituciones acceder gratuitamente a especies nativas para hermoear y mejorar distintos espacios.

DISPONIBLES

El jefe provincial de Conaf Malleco,



Rodrigo Parra, explicó que esta temporada hay 20 mil plantas disponibles a nivel regional y que las postulaciones se hacen a través de la página oficial de Conaf, donde los interesados encontrarán un banner donde podrán acceder a un código QR.

Hay tres especies disponibles este año como maitén, pitao y quillay, árboles nativos emblemáticos de Chile. Las personas naturales podrán solicitar hasta 20 plantas, mientras que instituciones y comunidades podrán acceder a un máximo de 200 ejemplares.

LLAMADO

Desde Conaf llamaron a postular rápidamente, ya que el sistema

permanecerá habilitado sólo hasta agotar stock, situación que en ocasiones anteriores ha ocurrido en pocas horas debido a la alta demanda.

Rodrigo Parra explicó, además, que una vez aprobada la solicitud, la confirmación llegará mediante correo electrónico y posteriormente las plantas deberán ser retiradas en los viveros que Conaf mantiene en Curacautín y Nueva Imperial.

El programa de arborización busca acercar las especies nativas a la comunidad y contribuir al mejoramiento ambiental de sectores urbanos y periurbanos, favoreciendo la recuperación de suelos, cursos de agua y zonas afectadas por incendios forestales.

SONOMAX
IMAGENOLOGIA

Dr. Francisco Soza Roldán
Médico Radiólogo.

Ecotomografía General y Doppler. Mamografía Digital.

Atención de lunes a sábado en Angol

Av. O'Higgins 1732, Alto Angol ☎ 45 2 529444

Calle Las Rosas 0285, Gastrocord ☎ 45 2 712633



En la capital de la provincia de Malleco

Javiera Carrera avanza en plan de prevención de riesgos y desastres

Iniciativa, impulsada por Programa Quiero Mi Barrio, contempla instalación de señaléticas, definición de vías de evacuación y trabajo conjunto con Senapred, Bomberos y el municipio para fortalecer la seguridad del sector.

ANGOL.- En el marco del Plan de Reducción de Riesgos de Desastres del Barrio Javiera Carrera, el equipo del programa Quiero Mi Barrio se reunió con representantes del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, Senapred, Bomberos y la Dirección de Tránsito de la Municipalidad de Angol, para coordinar acciones que permitan fortalecer la seguridad de vecinas y vecinos frente a posibles emergencias.

ZONAS DE SEGURIDAD

En ese contexto, se conformó una mesa de trabajo para abordar el plan de

emergencia y definir zonas de seguridad dentro del sector, instancia que fue coordinada por equipos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) junto al municipio de Angol.

“Desde el plan de gestión social tenemos recursos disponibles para invertir en la instalación de señaléticas, definición de vías de evacuación y otras medidas preventivas, por eso se realizó esta mesa de trabajo, con el objetivo de gestionar más financiamiento para demarcar soleras y realizar otros trabajos que favorezcan al barrio Javiera Carrera”, indicó la trabajadora social del programa, Maritza Salazar.

SENAPRED

Desde Senapred entregaron recomendaciones relacionadas principalmente con incendios forestales durante el verano y posibles desbordamientos de río en invierno, destacando la importancia de que la comunidad conozca cómo actuar ante una emergencia.

En tanto, la Tercera



Se trabajó en el marco del Plan de Reducción de Riesgos de Desastres del Barrio Javiera Carrera.



La actividad se realizó en la población Javiera Carrera.

Compañía del Cuerpo de Bomberos de Angol recalzó la necesidad de mantener despejado el acceso para vehículos de emergencia en pasajes y calles de Javiera Carrera, además de evitar estacionar vehículos frente a grifos, facilitando así una respuesta rápida en caso de incendios. Este trabajo forma parte del Plan de

Reducción de Riesgos y Desastres del programa Quiero Mi Barrio Javiera Carrera, el que contempla diversas acciones como talleres comunitarios, instalación de señaléticas y coordinaciones orientadas a fortalecer la prevención y preparación del barrio frente a distintas emergencias.

Ingeniera Constructora | Perito Tasadora
Corredora de Propiedades

María Luz Arriagada J.
VENDE

Departamento en condominio de Av. O'Higgins
Contempla:

- Living - comedor, cocina amoblada, 3 dormitorios (1 en suite), 2 baños y estacionamiento.
- Derecho a uso de piscina y quincho.
- Acceso controlado las 24 horas.

Marque al
+56 9 6237 0502
marialuzarr@gmail.com
Vergara #778, Angol

SERVI FRENOS

- FRENOS
- SUSPENSIÓN
- CAMBIO ACEITE
- VENTA REPUESTOS LOCAL Y/O A PEDIDO
- CAMBIO PASTILLAS
- CAMBIO BALATAS
- SOLDADURAS
- ESCAPES

Juan Luis Ramírez P.
9 9139 8155 • 9 9139 8159
Pedro de Oña #213, Angol

Concejal Américo Lantaño, siempre presente junto a la comunidad de Angol.

ASEGURA EL CUPO DE TU HIJO/A

ANGOL
REHUE 411, VILLA CELPAC

CUPOS LIMITADOS

WWW.PORTALFUTURO.CL

PREU PAES 2026

20 Años de logros al servicio de la juventud de Angol y Malleco.

portal futuro
PREUNIVERSITARIO

VETLAB NAWEL
LABORATORIO VETERINARIO

Mg. TM. Mauricio Gutiérrez Cea
Director Técnico

Horario de atención al público y médicos veterinarios:
Lunes a Viernes: 09:30 a 13:30 - 15:30 a 19:00 hrs
Sábados: 09:30 a 13:00 hrs

Av. O'Higgins #1340.
Centro comercial Los Pablos, Segundo Piso, Angol
44 3365669 +569 82826147

Puedes encontrar los exámenes de VETLAB NAWEL en:

- MAVAL
- VETQUESTRIAN
- Agrocaba
- San Sebastián Veterinaria
- Veterinaria Capulican
- Veterinaria Colhue (Renacimiento)
- Holgavet (Coyhaique)
- Veterinaria San Sebastián (Purillán)
- Falla Briones y Catherine Fuentes
- VET+Agro

Únete a la Familia VETLAB NAWEL

VETQUESTRIAN
Medicina y Reproducción Equina

Dr. Luis Eduardo Clavel Valenzuela
Médico Veterinario
Especialista en Equinos

+569 94192445
www.vetquestrianspa.cl



Actividad solidaria para apoyar al Rojo León de Nahuelbuta

Malleco Unido prepara gran pulmay para reunir fondos

Se realizará este sábado 16 de mayo en el Restaurant Don Matías y busca apoyar el funcionamiento del Club en medio de un complejo escenario económico.

ANGOL.- Con el objetivo de reunir recursos que le permitan continuar con sus actividades deportivas y cumplir con sus compromisos competitivos, Los Leones de Nahuelbuta realizarán este sábado 16 de mayo el "Gran Pulmay Malleco Unido", iniciativa solidaria organizada para ir en apoyo del tradicional club angolino.

La actividad se llevará a cabo en el Restaurant Don Matías, ubicado en Pedro Aguirre Cerda 213, esquina Tucapel, lugar donde, además, se realizará el retiro de los pedidos entre las 12 y las 15 horas. Cada porción tendrá un valor de 8 mil pesos.

Desde la institución informaron que los cupos son limitados, por lo que hicieron un llamado a la comunidad, hinchas y simpatizantes a efectuar sus reservas con anticipación al WhatsApp +56 9 9994 4094.

RECAUDAR

El coordinador de "Los Leones de

Nahuelbuta", Nilson Espinoza Díaz, señaló que esta actividad busca recaudar fondos para sostener el funcionamiento del Club, cubrir gastos de viajes, estadías y logística, especialmente en los desplazamientos que realiza el plantel por el Campeonato Nacional de Tercera División A de Anfa.

Asimismo, indicó que el apoyo de la comunidad resulta fundamental para que la institución pueda seguir representando a Angol en el fútbol nacional, especialmente en un momento complejo desde el punto de vista económico.

DIFICULTADES

La situación financiera que enfrenta el



El pulmay lo organiza Malleco Unido para recaudar fondos para mantener el funcionamiento del Club, así como también para costear viajes, estadías y logística.

Club ha generado dificultades en distintas áreas de funcionamiento, afectando recursos habituales con los que contaba la institución. Pese a ello, dirigentes, cuerpo técnico y jugadores han continuado realizando esfuerzos para mantener activo al equipo y responder a sus compromisos deportivos.

De hecho, durante la semana pasada se conoció que existían retrasos en pagos al plantel y cuerpo técnico, situación que incluso derivó en la suspensión de entrenamientos por algunos días. Sin embargo, los propios jugadores

reafirmaron públicamente su compromiso con la institución y con la campaña deportiva que desarrolla el equipo esta temporada.

VICTORIA

En medio de este escenario, Malleco Unido logró una importante victoria como visitante tras derrotar por 1 a 0 a Atlético Oriente en Lo Barnechea, resultado que dejó al conjunto rojo a sólo dos puntos de los líderes del campeonato.

Ahora, el elenco angolino deberá concentrarse en su próximo desafío, cuando reciba este domingo, a las 15:30 horas, a Lautaro de Buin en el Estadio Municipal Alberto Larraguibel Morales, en un duelo clave para sus aspiraciones en la competencia.



Deporte motor el sábado 23 de mayo

Raid Nahuelbuta volverá a mover el turismo en Angol

Más de 80 pilotos provenientes de distintos puntos del país se estima que llegarán hasta Angol, para participar el próximo sábado 23 de mayo en la trigésima segunda versión del Raid Angol Nahuelbuta 4x4, tradicional actividad tuerca que, además de convocar a fanáticos del deporte motor, se ha transformado en uno de los eventos con mayor impacto turístico para la comuna.

La competencia, organizada por el Club Raid Angol Nahuelbuta 4x4, reunirá delegaciones desde Santiago hasta el sur del país, generando un importante movimiento de visitantes que beneficia directamente al comercio local, la gastronomía y los servicios de alojamiento.

CONSOLIDA

El presidente de la organización,

Francisco Ortiz, destacó que esta actividad es considerada una de las más antiguas del sur de Chile en su tipo, consolidándose con el paso de los años como un evento que posiciona a Angol dentro del circuito nacional del deporte off road.

"Este raid tiene mucha importancia para el turismo de la comuna, porque convoca a muchos deportistas y visitantes. Eso permite que Angol esté en el ojo del país y fortalece el comercio y la hotelería", señaló.

TEMPRANO

La jornada comenzará desde temprano en el frontis de la Delegación de Malleco con las inscripciones de los participantes, proceso que partirá a las 08:00 horas, mientras que la largada oficial está programada a las 10 horas desde el

frontis de la Delegación Presidencial Provincial de Malleco.

Las rutas del raid, tanto para vehículos semi equipados como equipados, se desarrollarán en predios privados ubicados a unos 25 kilómetros de Angol, en el sector camino a Maitenrehue, evitando así el uso de caminos públicos.

APORTE

El alcalde Enrique Neira valoró el aporte que realiza el Club a la comuna, tanto en materia turística como en apoyo a emergencias en sectores cordilleranos y rurales de Nahuelbuta.



La autoridad comunal destacó, además, el trabajo conjunto entre el municipio y la agrupación, señalando que existe una relación de colaboración permanente, especialmente en situaciones donde los pilotos ponen sus vehículos al servicio de la comunidad en casos de emergencia.



Km 2 ruta 180 Angol - Renaico

Contactenos:
soc.loslitres@gmail.com
contacto@maderasloslitres.cl
fono 45-2719904
www.maderasloslitres.cl

Venta de maderas dimensionadas

en pino insigne, Oregon y maderas impregnadas.

Terminaciones de pino:

Guardapolvos, rodones, cornizas, marcos de puerta
Vigas de Oregon desde 3,20 hasta 6 metros.

Ma VICTORIA

Para compartir las cosas ricas de siempre en familia y entre amigos en Angol.

Manuel Bunster 638, fono 452 711718

Individuo fue detenido tras amenazar a una madre y a su hijo en Renaico

En juicio oral condenan a sujeto que llegó armado al tribunal

El revólver no fue detectado por Carabineros y apareció oculto entre los genitales cuando ingresaba al Juzgado de Garantía de Angol.

ANGOL.- El Tribunal Oral en Lo Penal de Angol condenó a Matías Salazar Aguilera por los delitos de porte ilegal de arma de fuego convencional y porte ilegal de municiones, hechos que quedaron al descubierto luego que el sujeto amenazara a una mujer y a su hijo en la comuna de Renaico en octubre del 2025. Tras ser detenido por Carabineros, el individuo fue presentado al Juzgado de Garantía de la capital de Malleco, lugar al que llegó armado.

Los hechos, que fueron investigados por el Fiscal Luis Espinoza, se remontan al 11 de octubre de 2025, cuando el acusado interceptó a una mujer en la intersección de Callejón 4 con Caupolicán, en la comuna de Renaico, mientras la víctima se encontraba junto a su hijo menor de edad.

LOS HECHOS

Según los antecedentes expuestos por la Fiscalía durante el juicio oral realizado el pasado 8 de mayo, Salazar Aguilera extrajo desde un banano un revólver calibre 22, apuntó al aire y amenazó de muerte a la mujer, quien huyó del lugar

junto al menor y denunció el hecho a Carabineros.

Minutos más tarde, personal policial logró detener al imputado en las cercanías del lugar. Durante el registro efectuado en la unidad policial de Renaico, Carabineros encontró en el banano seis cartuchos calibre .22 y un cartucho de escopeta calibre 12, todos sin percutar, pero no detectó el arma de fuego utilizada en el procedimiento.

GIRO INESPERADO

Posteriormente, el detenido fue trasladado a la Tenencia de Carabineros de Renaico y luego a la Primera Comisaría de Angol, permaneciendo en el sector de calabozos. Sin embargo, la situación tomó un giro inesperado la mañana del 12 de octubre de 2025, cuando personal de Gendarmería, al momento de recibir al imputado para su ingreso al control de detención en el Juzgado de Garantía de Angol, descubrió que ocultaba entre sus genitales un revólver marca Pasper, serie 164553, calibre .22 corto, además de cinco municiones del mismo calibre.

El arma mantenía encargo por extravío



Fotografía archivo Malleco7

El Tribunal Oral de Angol mantuvo la prisión preventiva del ahora condenado mientras se realiza la lectura de sentencia, la que quedó fijada para el próximo 18 de mayo de 2026, a las 13:30 horas.

desde el 11 de agosto de 2025, denuncia estampada en la Tercera Comisaría de Parral, y se encontraba inscrita a nombre de otra persona.

ATENCIÓN

El caso llamó la atención, debido a la grave falla en el procedimiento de revisión previo realizado por Carabineros, ya que el imputado logró ser trasladado armado hasta dependencias judiciales, situación que representó un evidente riesgo para funcionarios y usuarios del Tribunal.

Pese a que la Fiscalía también acusó a Salazar Aguilera por el delito de

amenazas simples, el Tribunal Oral resolvió absolverlo de ese cargo, argumentando que la prueba presentada por el ente persecutor "no tuvo la fuerza suficiente para acreditar los hechos descritos en la acusación".

ACREDITADOS

No obstante, los jueces sí dieron por acreditados los delitos de porte ilegal de arma de fuego convencional y porte ilegal de municiones, emitiendo veredicto condenatorio en contra del acusado, quien arriesga penas que podrían superar los 4 años de presidio, según se informó desde la Fiscalía.

Hay otros cuatro imputados por atentados

Comenzó proceso contra Pelentaro Llaitul

Bajo un estricto control de seguridad por parte de Gendarmería y personal del Centro de Justicia de Temuco comenzó el lunes juicio oral en contra de Pelentaro Llaitul Pezoa y otros cuatro acusados por diversos delitos vinculados a atentados ocurridos el 22 de noviembre de 2022 en la comuna de Lautaro. Se estima que el proceso judicial se extienda por 29 jornadas.

En la causa también están acusados Luis Menares Chañilao, Luis Fuenzalida Eneros, Jorge Caniupil Coña y Juan Mardones Sáez, quienes enfrentan cargos por robo con retención de víctimas, robo con intimidación, incendio, disparos injustificados, porte de arma prohibida y tenencia de municiones.

IMPUTACIONES

Según la acusación de la Fiscalía, el grupo habría quemado camiones, maquinaria forestal y un campamento en distintos predios de Lautaro, además de robar una camioneta y retener a su conductor bajo amenazas. Posteriormente, los imputados huyeron hasta Cholchol, donde fueron detenidos por Carabineros.

El Ministerio Público está solicitando penas que van desde los 59 a los 71 años de presidio para los acusados, quienes permanecen en prisión preventiva en el módulo mapuche del Centro de Cumplimiento Penitenciario de Temuco.

FISCAL

El fiscal Miguel Rojas aseguró que existen múltiples antecedentes que vinculan a los



Fotografía <https://www.latercera.com/>

imputados con los hechos investigados, precisando que la acusación no depende exclusivamente de testigos protegidos, sino también de evidencia material y otros testimonios.

El defensor penal particular Marco Oñate, representante de Juan Mardones Sáez, cuestionó la investigación y sostuvo que la defensa buscará demostrar durante

el juicio que sus representados no participaron en los atentados.

El juicio es presidido por los magistrados José Ignacio Rau, Wilfred Ziehlmann y Javier Bascur. En las afueras del tribunal también se registró la presencia de comuneros mapuche que instalaron lienzos de apoyo a los acusados.

ROSEN

Colchones
Sábanas
Plumones

SAHARA
Le conviene

Jeans
Camisas
Casacas
Pantalones

Indicó el martes el comisario de Carabineros de Angol, mayor Fernando Quiñiñir Pino

Las agresiones en violencia escolar “tienen consecuencias penales”

Riñas en Liceo Enrique Ballacey dejaron un apoderado y un alumno detenido.

ANGOL.- Un claro mensaje enviado a los alumnos y alumnas y a sus padres y apoderados, como es que toda agresión tiene consecuencias penales, por lo que ante hechos de violencia escolar, si las policías son llamadas adoptarán el procedimiento, lo que podría generar detenciones, entregó el comisario de Carabineros de Angol, mayor Fernando Quiñiñir Pino, tras las lamentables riñas que ocurrieron el martes en el Liceo Bicentenario Enrique Ballacey Cottreau.

El comisario confirmó que ese día en el Liceo Ballacey se produjeron cuatro riñas, tres entre alumnos y una entre apoderados. “Hubo una riña simultánea, con una diferencia horaria muy menor, donde hubo cuatro riñas, donde hubo diez alumnos involucrados, como también unos apoderados, uno de ellos, uno de los apoderados, pasó detenido por agresión”, indicó.

Los 10 alumnos involucrados en los hechos de violencia, que ocurrieron alrededor de las 15 horas, son menores de 16 años, por lo que no fueron detenidos, pero Carabineros hará la denuncia ante la Fiscalía. El comisario aclaró sí que uno fue aprendido porque

tenía una orden de detención vigente.

MENSAJE

Al ser consultado por cuál podría ser el mensaje para las alumnas y alumnos, y para sus padres y apoderados ante los hechos de violencia escolar, el comisario dijo que el entregado en la mayoría de los establecimientos educacionales: todas las agresiones tienen consecuencias penales. “Las mismas recomendaciones que se les ha hecho a la mayoría de los colegios en reuniones que se han sostenido, es que toda agresión tiene consecuencias penales y si las policías son llamadas a acudir a los lugares, van a proceder a adoptar el procedimiento que corresponde, que en este caso es la detención, dependiendo la edad de los participantes, y obviamente que eso trae consecuencias penales, control de detención, alguna sanción que pueda establecer el tribunal competente”, dijo.

COMUNICADO

Ese día Malleco7 accedió a un comunicado rubricado por el director del Liceo Enrique Ballacey, Luis Gallardo Garcés, el cual fue dirigido a los padres, madres y apoderados; este



El comisario de Carabineros de Angol, mayor Fernando Quiñiñir Pino.

además el debido proceso correspondiente”.

Se agregó que se pidió inmediatamente la presencia de Carabineros y de Seguridad Pública, quienes adoptaron el procedimiento para apoyar el manejo de las situaciones registradas y resguardar la seguridad de la comunidad educativa.

También se informó que “se aplicarán las medidas contempladas en el reglamento interno del establecimiento y la Ley Aula Segura, conforme a la normativa vigente y a la gravedad de los hechos acontecidos”.

documento señaló que ante “las diversas situaciones de violencia ocurridas recientemente en nuestro establecimiento, las cuales revisten especial gravedad”, se activaron todos los protocolos y procedimientos para “resguardar la seguridad, integridad y bienestar de todos los integrantes de la comunidad educativa, garantizando

LLAMADO

Finalmente, el director del Liceo, Luis Gallardo, llamó a toda la comunidad educativa “a fortalecer el respeto, la sana convivencia y el compromiso colectivo con la construcción de un ambiente seguro, protector y libre de violencia para todos y todas”.

Condominio

Altas del Rosal



TOUR 360°
Codigos QR Modelos A y B




 LAS ROSAS 051, ANGOL.



SUBSIDIO A LA tasa de interés

Ley 21748

Contáctanos todos los días



San Francisco
GRUPO INMOBILIARIO

contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades *o precio final.

Competencia deportiva en la capital de Malleco

Más de 300 riders lo dieron todo en segunda fecha del Araucanía DH en Parque CMPC Junquillar

Evento reunió a algunas de las principales figuras del descenso nacional en un circuito caracterizado por su alta velocidad, secciones técnicas y bosque nativo, consolidando nuevamente a Araucanía DH como una de las fechas más importantes del downhill en el sur de Chile.

ANGOL.- Con una convocatoria de 305 competidores provenientes de distintas ciudades de Chile, este fin de semana se desarrolló con éxito la segunda fecha del campeonato Downhill Zona Sur – Araucanía DH 2026 en Parque CMPC Junquillar, en Angol.

Durante dos jornadas, riders de categorías infantiles, juveniles, damas, máster, rígido, enduro, experto, junior y elite enfrentaron un trazado exigente que puso a prueba la técnica y velocidad de cada participante.



IMPACTO POSITIVO

Gustavo Apablaza, subgerente de Relaciónamiento Sur de CMPC, destacó el impacto que generan este tipo de actividades en el territorio y el vínculo entre deporte y naturaleza:

“A través de este tipo de iniciativas, Parque CMPC Junquillar se consolida como un punto de encuentro para el deporte outdoor, reuniendo a riders de distintas regiones del país y también a muchas familias que disfrutan de estos espacios. Con Bosque Vivo buscamos justamente eso: abrir nuestros parques a las comunidades, promoviendo la vida al aire libre, el cuidado del entorno y el desarrollo de actividades que fortalecen el turismo, el deporte y la conexión con la naturaleza de manera responsable y sustentable”.

El campeonato fue organizado por Araucanía DH junto al apoyo de

La actividad se efectuó con gran participación en el Parque CMPC Junquillar, en Angol.



Se premió a los ganadores en las distintas categorías.

Parque CMPC Junquillar y distintos actores ligados al desarrollo del mountain bike y el deporte outdoor en la zona sur.

Luis Jaramillo, director de Araucanía DH, destacó el impacto deportivo y comunitario que tuvo la competencia desarrollada en Parque CMPC Junquillar, relevando el crecimiento que ha tenido el downhill en el sur de Chile: “Reunir a más de 305 riders en Angol es histórico y confirma que el trabajo de años por posicionar al sur como referente del downhill está dando frutos. Hoy Junquillar es una pista reconocida a nivel nacional, donde no solo crece el deporte, sino también la comunidad, el turismo y las oportunidades para nuevas generaciones de riders”, señaló Jaramillo.

GANADORES

En las categorías principales, los ganadores fueron en Elite: Luis Felipe Lastra (Concepción), en Junior: Fernando Lastra Contreras (Mulchén), en Experto: Adrián Gutiérrez (Curanilahue), en

Cadete: Gaspar Olmedo (Saltos del Laja), en Enduro: Luciano Alle (San Pedro de la Paz), en Master: Sebastián Lara (Collipulli).

En tanto en damas destacaron en Elite Damas: Matilde Morgado, en Experto Damas: Cristina Hernández y en Junior Damas: Verónica Quezada.

La competencia también contó con una fuerte presencia de categorías formativas, destacando la participación de riders infantiles y escuelas de mountain bike provenientes de distintas regiones del país.

SOBRE PARQUE CMPC JUNQUILLAR

El Parque CMPC Junquillar forma parte del proyecto Bosque Vivo CMPC, una iniciativa de CMPC que cuenta con el apoyo de Outlife, y que busca acercar el bosque productivo a las comunidades mediante el deporte y la recreación al aire libre, promoviendo un uso responsable y sustentable del entorno natural.

Más información en: www.bosquevivocmpc.com

Para estudiantes de 5° básico a 4° medio de la región

Indh lanza concurso “Arte y Derechos Humanos”

En el Liceo Bicentenario de Excelencia Politécnico de Villarrica, la sede de La Araucanía del Indh lanzó el concurso “Arte y Derechos Humanos. Principio de la igualdad y no discriminación desde la perspectiva de niños, niñas y adolescentes”, dirigido a alumnas y alumnos de 5° básico a 4° medio de la región.

El jefe regional del Indh, Federico Aguirre, señaló que para la sede “es muy importante este tipo de actividades porque nos permite conocer las

inquietudes, expectativas y proyecciones de las y los jóvenes. Es necesario conversar sobre derechos humanos e instalar bases de respeto irrestricto a las personas, independiente de sus diferencias. Somos iguales en dignidad y derechos”, indicó.

CON CHARLA

La presentación fue con una charla sobre derechos humanos impartida por el jefe regional Federico Aguirre a estudiantes de 2° y 4° medio del establecimiento. Además, en el acto participaron la

Defensoría de la Niñez, la Oficina Municipal de Diversidad y Disidencias Sexo Genéricas de Temuco, Senda, la Seremi de las Culturas y la Oficina Local de la Niñez de Villarrica.

“Arte y Derechos Humanos” busca promover la comprensión, valoración y ejercicio de los derechos humanos, con especial énfasis en el principio de igualdad y no discriminación en estudiantes de educación escolar.

DOS CATEGORÍAS:

Afiche: elaboración de una obra visual con un mensaje sobre el respeto a los derechos humanos y/o al principio de igualdad y no discriminación.

Cómic: una secuencia gráfica compuesta por un mínimo de tres (3) viñetas, acompañada de un relato breve que represente el ejercicio de derechos de niños, niñas y adolescentes.

Los temas son género; interculturalidad; diversidad sexo-genérica; pueblos originarios; migración; inclusión social y respeto por la diversidad. Las obras deben ser originales

e inéditas; no haber sido premiadas ni presentadas en otros concursos; cada participante podrá presentar un máximo de una (1) obra por categoría; se deben presentar en formato físico en hoja block Medium 99 (26,5 x 37,5 centímetros); tiene que estar elaborada con técnicas como lápices de colores, plumones, acuarelas, témperas, collages, entre otros; y deben ser entregadas junto al formulario de postulación. No se recibirán diseños digitales.

Las postulaciones están abiertas hasta 24 de julio, y los trabajos se deben entregar en la oficina de la sede del Indh de La Araucanía, en calle Lagos 669, en Temuco, o por correo postal a la misma dirección.

Habrán cuatro categorías de premiación: afiche entre 5° y 8° básico; afiche entre 1° y 4° medio; cómic entre 5° y 8° básico; cómic entre 1° y 4° medio. En cada una de estas categorías, el primer lugar será reconocido con un tablet.

Para mayores consultas sobre el concurso, escribir a smolinet@indh.cl o llamar al teléfono 22887 8866.

¿TU HIJO(A) NO ESTÁ SEGURO(A) DE QUÉ CARRERA ELEGIR?

Nuestro programa lo guía para descubrir sus talentos, pasiones y el camino profesional que realmente lo hará feliz.

¿Qué ofrece Vocación Real?

Orientación Personalizada
Sesiones individuales con psicólogo experto.

Autoconocimiento Profundo
Identifica sus talentos, intereses y motivaciones.

Claridad y Propósito
Toma decisiones informadas y con sentido.

+56 9 6710 9999
@vocaciónreal
Calle Purén #896, Angol

A través de oficio piden intervención por graves denuncias de vecinos

En Contraloría terminó denuncia por problemas en cementerio de Collipulli

Dos concejales pidieron fiscalización por las deficientes condiciones del nuevo sector de sepultaciones y la falta de avances tras observaciones realizadas en años anteriores.

COLLIPULLI.- La preocupación por las condiciones en que está el nuevo sector habilitado para sepultaciones en el Cementerio Municipal de Collipulli llegó a la Contraloría General de la República, luego que las concejales Jacqueline Ponce y Carolina Valenzuela ingresaran esta semana un oficio solicitando una fiscalización al recinto.

La acción fue adoptada tras las reiteradas denuncias realizadas por vecinos y familiares de personas sepultadas ahí, quienes aseguran que el nuevo espacio no cuenta con condiciones adecuadas ni dignas para hacer las sepultaciones ni para recibir a los deudos, especialmente en días de lluvia.

RELEVANCIA

El tema adquiere mayor relevancia considerando que tanto el Cementerio Municipal de Collipulli como el Cementerio Cato Julia funcionan desde el año 2014 sin resolución sanitaria, situación que fue dada a conocer en

febrero pasado y confirmada por la entonces jefa subrogante de la Oficina Provincial Malleco de la Seremi de Salud, Ximena Barrera. En esa oportunidad también se informó que existe un sumario sanitario en curso.

De hecho, las mismas concejales que informaron los nuevos problemas, solicitaron hace algunos días otro pronunciamiento a la Contraloría respecto al incumplimiento del municipio del Informe Final N°918 de 2022 emitido por dicho órgano, respecto a observaciones efectuadas al funcionamiento del cementerio.

DIFICULTADES

En relación al nuevo terreno habilitado, vecinos denuncian serias dificultades, principalmente durante las lluvias, cuando varias tumbas quedan expuestas al agua y al barro. Algunas familias incluso aseguran haber debido cubrir sepulturas con nylon para evitar filtraciones y acumulación de humedad.

También cuestionan la inexistencia de



Las familias esperan que se mejoren las condiciones del nuevo recinto, como la habilitación de veredas y pasillos, surtidores de agua, iluminación y seguridad.

veredas y accesos adecuados, situación que afecta especialmente a adultos mayores y personas con movilidad reducida, quienes deben desplazarse por sectores resbaladizos y fangosos para visitar las tumbas de sus seres queridos.

TEMOR

Otra de las preocupaciones planteadas apunta a la cercanía de algunas tumbas con el borde del terreno colindante al callejón del río Malleco, lo que genera temor por eventuales erosiones o deslizamientos futuros.

A esto se suma la acumulación de basura, ramas y falta de mantención en distintos sectores del recinto, escenario que, según vecinos, no se condice con el

respeto y dignidad que merece un lugar destinado al descanso de personas fallecidas.

OFICIO

La concejala Jacqueline Ponce señaló a Malleco7 que la situación es preocupante y que el objetivo del oficio presentado ante Contraloría es que el organismo pueda verificar en terreno las condiciones actuales del cementerio y exigir medidas concretas.

“Creemos que éste es un tema de dignidad y respeto hacia nuestros vecinos y vecinas. No podemos normalizar que las personas deban visitar a sus seres queridos en condiciones inseguras y precarias”, manifestó.

Vecinos de sector aledaño plantean afectación Vertedero de Lonquimay: evalúan querrela por desacato

Nuevas acciones judiciales podrían surgir en el conflicto ambiental que afecta a vecinos del sector aledaño al vertedero municipal de Lonquimay, quienes llevan años denunciando malos olores e intoxicaciones en sus animales.

La abogada Carla Illesca señaló que se analiza la presentación de una querrela por eventual desacato, argumentando que las medidas ordenadas por el Tercer Tribunal Ambiental de Valdivia no habrían sido ejecutadas pese a existir una sentencia firme que acreditó daño al recurso hídrico.

El fallo reconoció el daño ambiental causado por el vertedero, que está ubicado a poco más de 80 metros de las viviendas, y ordenó crear y ejecutar un plan de reparación y monitoreo ambiental, el cual, según

denuncian, no se ha cumplido.

“Hay un plan que ellos informaron en marzo y, dentro de eso, nosotros tenemos antecedentes de que no se ha hecho absolutamente nada más allá de remitir este plan de acción o esta carta Gantt que, en lo concreto, no se ha ejecutado”, sostuvo.

Entre los antecedentes figuran denuncias por acumulación excesiva de basura, falta de manejo de aguas lluvias y ausencia de mantención en el recinto.

Incluso hay imágenes recientes de una retroexcavadora que realizó movimientos de tierra y desechos, que está prácticamente hundida en el basural.

A ello se suman imágenes de animales que, según relatan las familias, se han visto afectados por el consumo de basura o presentan

tumores en su interior, antecedentes que ya fueron presentados ante el tribunal.

Entre ellos, mencionan el caso de una cerda que perdió todas sus crías y de gallinas que presentaban tumores internos.



Fuente www.biobiochile.cl

Priorizaron proyectos

Consultado por Malleco7 respecto a las denuncias, el director de Seguridad Pública, Operaciones, Medio Ambiente, Aseo y Ornato de la Municipalidad de Collipulli, Jorge Morales, explicó que el municipio trabaja en un proyecto de corto plazo para mejorar las condiciones del nuevo sector, que contempla la delimitación de espacios, habilitación de veredas y pasillos para facilitar el acceso de las familias al recinto. Señaló que esperan concretar la próxima semana el cierre del proceso de licitación, mediante compra ágil. Respecto al Informe de Contraloría y al sumario sanitario que afecta al

cementerio, Morales indicó que hay además un proyecto “macro”, elaborado por la Secretaría Comunal de Planificación (Secplac), el cual apunta a mejoras estructurales y definitivas dentro del camposanto para subsanar las observaciones.

La iniciativa contempla la reparación del casino, oficinas y bodegas, además de la construcción de un cierre perimetral de aproximadamente 810 metros de extensión y otras mejoras en distintos espacios del recinto. El director municipal agregó que el alcalde Manuel Macaya priorizó recursos para ejecutar estas obras.

ASESOR PREVISIONAL

JUSTO CAMPOS RAGGI

Pensiones de: Vejez Normal, Anticipada, Invalidez, Sobrevivencia

Todas las Compañías de Seguros que ofrecen
Rentas Vitalicias a tu disposición

Oficina: Arturo Prat N° 364 – Angol Contacto: 996934431
Registro N 185 de la Superintendencia de Pensiones y Comisión del Mercado Financiero.

Por ataque armado registrado en Ercilla

Incautan armas en sorpresivo operativo de Carabineros en Temucuicui

Carabineros decomisó subametralladora UZI, pistola y camioneta presuntamente vinculada a disparos contra la Sexta Comisaría de esta comuna.

ERCILLA.- Un amplio operativo policial desarrollado la tarde de ayer miércoles en la comunidad de Temucuicui permitió a Carabineros incautar armamento de alto poder de fuego y un vehículo que estaría vinculado a un ataque armado registrado durante la madrugada contra personal policial en la comuna de Ercilla.

Los hechos investigados corresponden a los disparos efectuados contra la Sexta Comisaría de Ercilla y también contra un punto fijo de medida de protección ubicado en el sector San Ramón, situación que obligó a desplegar un importante contingente policial en la zona.

La diligencia fue ejecutada por personal de la Zona de Control de Orden Público e Intervención Sur, COP, junto a efectivos especializados del OS-9, en coordinación con la Fiscalía de Alta Complejidad de La Araucanía.

FISCALÍA

El fiscal Carlos Bustos explicó que el allanamiento se efectuó en el contexto de

una investigación formalizada la semana pasada por delitos de robo con intimidación reiterado, incendio y disparos injustificados, causa en la que actualmente existe una persona en prisión preventiva.

“Podemos confirmar que se realizó una diligencia de entrada, registro e incautación en la comunidad de Temucuicui”, señaló el persecutor, agregando que el procedimiento permitió recuperar una subametralladora tipo UZI, una pistola calibre 9 milímetros y munición del mismo tipo.

Asimismo, durante el operativo fue decomisada una camioneta que, de acuerdo a los antecedentes investigativos, habría sido utilizada en el ataque armado perpetrado contra la unidad policial durante la madrugada.

INMEDIATA

Desde Carabineros se indicó que, tras los ataques, se dispuso de manera inmediata la conformación de un equipo multidisciplinario integral con el objetivo de identificar y ubicar a los responsables de los



Carabineros incautó armas, municiones y un vehículo presuntamente vinculado a los hechos investigados por la Fiscalía.

hechos violentos registrados en la comuna.

El jefe de Zona de Control de Orden Público e Intervención Sur, general Cristian Mansilla, sostuvo que el despliegue operativo permitió ingresar rápidamente al sector para desarrollar las diligencias investigativas y reunir antecedentes vinculados a los ataques.

IMPACTOS

Durante el procedimiento, vehículos policiales blindados recibieron múltiples impactos balísticos efectuados por sujetos ocultos en zonas boscosas de la comunidad. Pese a la intensidad de los disparos, no se registraron funcionarios

policiales ni civiles lesionados.

El operativo fue monitoreado permanentemente mediante drones y apoyo de infraestructura blindada, herramientas que permitieron reforzar las medidas de seguridad del personal desplegado en el lugar y mantener vigilancia aérea durante el desarrollo de las diligencias.

Las armas, municiones y el vehículo incautado quedaron a disposición de la investigación que dirige el Ministerio Público, mientras continúan las diligencias destinadas a establecer la participación de otras personas en los ataques armados ocurridos en Ercilla.

Procedimiento policial en Ercilla

Recuperan vehículo robado en comunidad

Un operativo policial desarrollado en la comunidad de Temucuicui permitió a Carabineros recuperar un vehículo que mantenía encargo vigente por robo, procedimiento que se concretó sin incidentes y con apoyo de distintos medios logísticos y tecnológicos desplegados en la zona.

La diligencia fue ejecutada por personal de la Segunda Comisaría COP “Pailahueque” y de la Sexta Comisaría de Ercilla, con apoyo del Gope, el Ejército y drones de la Zona Control Orden Público e Intervención Sur.

DENUNCIA

El mayor César Gutiérrez explicó que el procedimiento se originó tras la

denuncia presentada por el propietario del vehículo durante la tarde del domingo. “El día domingo alrededor de las 18 horas recibimos una denuncia por parte del propietario de un vehículo, quien señaló que lo había dejado estacionado en un camino vecinal de la comunidad Temucuicui y al regresar se percató que ya no estaba”, indicó el oficial.

Tras recibir la denuncia, Carabineros activó los encargos correspondientes y comenzó diversas diligencias de búsqueda en el sector. Según detalló el mayor Gutiérrez, mediante patrullajes no tripulados realizados con drones se logró ubicar el jeep abandonado en un camino vecinal, específicamente en el kilómetro 7 de la ruta R-560, al interior Temucuicui.

LOGISTICA

“Se derivaron los medios logísticos para la recuperación del vehículo y su posterior traslado hasta la Sexta Comisaría de Ercilla”, agregó. El operativo concluyó exitosamente y el vehículo fue sometido a peritajes antes de ser entregado a su legítimo propietario.



Tres canes heridos en sector rural de Collipulli

Incendio destruyó cocina de casa

Un incendio la tarde de ayer miércoles destruyó una dependencia destinada a cocina en una vivienda ubicada en la comunidad Antonio Panitrú, sector Limpeo, por la ruta R-243 Bajo Malleco, en la comuna de Collipulli.

La emergencia se produjo pasadas las 15 horas y movilizó a voluntarios de Bomberos de esta ciudad, quienes concurren rápidamente al lugar para combatir las llamas y evitar su propagación hacia otras estructuras cercanas.

COMPLETAMENTE

El fuego, cuyo origen no se ha

precisado, consumió completamente la dependencia afectada, dejando importantes daños materiales. Afortunadamente no se registraron personas lesionadas. Sin embargo, tres perros que se encontraban resguardados en un sector de la estructura resultaron con serias quemaduras producto de la acción del fuego.

Debido a la gravedad de las lesiones sufridas por los animales, se solicitó la presencia de personal de la oficina de atención veterinaria del municipio, con la finalidad de brindar ayuda y evaluación médica a los canes afectados.



Panadería Génesis

Pan integral, corriente y especial, chocozos, colisas y pasteles. Masa de empanadas y ricas tortas.

Reparto a domicilio, precios especiales a comerciantes e instituciones

Atención de lunes a sábado, de 7:30 a 20 horas, horario continuado
Domingos y festivos, de 9 a 14 horas.

Ocalindo 629, fono 045 - 2408171